

## Acta Administrativa Simple de Compras y Contrataciones Tecnificación Nacional de Riego

No. AS-2026-0024

**Tipo de Reunión:** Ordinaria

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes marzo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las una y treinta (01:30 p.m.), de la tarde, se han reunido el Sr. **Pablo Grimaldi** Encargado del Departamento Administrativo-Financiero, el Sr. **Mihail R. García** Encargado de la División de Compras y Contrataciones y la Sra. **Karina Mueses** Analista de Compras y Contrataciones para este proceso, a los fines de conocer lo siguiente:

### Teniendo como Puntos de Agenda:

1. Conocer y Revisar la Solicitud y Requisición para el Servicio de Traslado de Paneles de Control de Acceso en la oficina principal de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego.
2. Aprobar las Condiciones Generales y/o Ficha Técnica y dar el inicio al proceso de Contratación Directa sujeta al umbral para el Servicio de Traslado de Paneles de Control de Acceso en la oficina principal de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego.

### Consideraciones del Departamento Administrativo Financiero

**Considerando:** Que en fecha treinta (30) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), la División de Tecnología mediante oficio DT-002-2026 el requerimiento para el Servicio de Traslado de Paneles de Control de Acceso en la oficina principal de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego.

**Considerando:** Que en fecha cuatro (04) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), se solicitó la Disponibilidad Presupuestaria por la suma de RD\$120,000.00 (Ciento veinte mil Pesos Dominicanos con 00/100).

**Considerando:** Que en la misma fecha se confirmó la Disponibilidad Presupuestaria por el valor requerido en la cuenta Presupuestaria 2.2.7.2.08.

**Vistos:** Los artículos 04, 59, 67 y 172 de la Ley 47-25 de Contrataciones Públicas.

**Vistos:** Los artículos 82, 147 y 148 del Reglamento de Aplicación 52-26.

**Visto:** El Requerimiento para este proceso.

**Vista:** Las Condiciones Generales y/o Ficha Técnica para este proceso.

### Decisiones:

**Artículo 1: Aprueba** las Condiciones Generales y/o Ficha Técnica del proceso de Compra por Debajo del Umbral Mínimo para el Servicio de Traslado de Paneles de Control de Acceso en la oficina principal de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego.


**Artículo 2: Aprueba** dar inicio al proceso de Contratación Directa sujeta al umbral para el Servicio de Traslado de Paneles de Control de Acceso en la oficina principal de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego.

**Artículo 3: Ordena** a la División de Compras y Contrataciones cargar el proceso en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

**Artículo 4: Delegar** las funciones de publicidad, convocatoria y demás circulares informativas al Encargado de la División de Compras.

**Cierre de la sesión**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo la una y cuarenta y cinco (01:45 p.m.) de la tarde, se procedió a cerrar la sesión.

Nombre	Firmas
<b>Pablo Grimaldi</b> Encargado del Departamento Administrativo Financiero	
<b>Mihail García</b> Encargado de la División de Compras y Contrataciones	